

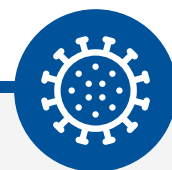


CAMARA DE INDUSTRIAS
DEL URUGUAY

Protocolo de prevención y actuación ante el COVID-19 para pymes industriales

La Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) pone a disposición de sus asociados, particularmente PYMES, un protocolo de prevención y actuación ante el brote del COVID-19 en Uruguay.



Este protocolo es complementario a los que se han diseñado a nivel de cada sector de la industria (en Acuerdos Tripartitos en Comisión de Salud o Convenios Colectivos Sectoriales), acordados en el marco de las Resoluciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) de fechas 13 y 19 de marzo del corriente año, de los que ha elaborado el Ministerio de Salud Pública (MSP), o de otros que específicamente se hayan dictado para determinadas empresas o sectores de actividad por otras autoridades nacionales o departamentales.



¿Qué es el **COVID-19**?

El COVID-19 pertenece a la familia de virus llamada Coronavirus, que causan enfermedades simples como un resfriado común y enfermedades completas como el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) o Síndrome Respiratorio de Medio Oriente (MERS). Sus síntomas son parecidos a la neumonía e incluyen fiebre, tos, dolor y resequedad en la garganta, mucosidad y dificultad al respirar.

Links útiles

-  [Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)
-  [Ministerio de Salud Pública \(MSP\)](#)
-  [Monitor CIU ante el COVID-19](#)

Línea de Emergencia de Uruguay:

 **0800 1919**

Recomendaciones **generales**



- ⚙️ **Crear un grupo de trabajo (Comité de Crisis) en el caso que sea necesario** para gestionar la crisis. Es importante identificar a aquellas personas dentro de la empresa que puedan cumplir este tipo de función en momentos de emergencia sanitaria. Este Comité deberá estar al tanto de las recomendaciones expuestas por el gobierno para implementar medidas a nivel interno de la empresa. En Anexo se incluye información útil a tener en cuenta en este sentido.
- ⚙️ **Promover el teletrabajo en las áreas que resulte posible** (tareas de oficina y administración). Es recomendable suspender reuniones de trabajo presenciales con personal ajeno a la organización. Acceder aquí al Manual para el teletrabajo desarrollado por la CIU.
- ⚙️ **Mantener informados a los trabajadores** respecto a las indicaciones establecidas por el gobierno para mitigar el contagio del virus, según lo dispuesto por la Resolución del MTSS de fecha 19/03/2020, así como las medidas a adoptar por la organización.
- ⚙️ **Implementar un cuestionario breve de salud** al ingreso del personal, especialmente al inicio de la semana, a efectos de que cada trabajador declare si tiene alguno de los síntomas que puedan detectar la presencia del virus. En Anexo se incluye información útil para elaborar el cuestionario recordando mantener la confidencialidad en el marco de la ley de protección de datos personales.
- ⚙️ **Mantener una distancia no menor a dos metros ya que se recomienda la no aglomeración de personas**, esto es en caso de que el trabajo o las comunicaciones no puedan realizarse de forma remota.
- ⚙️ **Promover la higiene respiratoria** en el lugar de trabajo, colocando cartelera en lugares visibles, así como en los diferentes medios de comunicación de la organización, publicando la información que sea necesaria para la mitigación del contagio del virus.
- ⚙️ **Indicar a todos los trabajadores, el lavado frecuente de manos** con agua y jabón o el uso de soluciones de alcohol en gel, colocando cartelera informativa en el lugar.

- ⚙️ **Controlar que los empleados que han viajado a zonas de riesgo o lugares afectados** por el COVID-19 **permanezcan en cuarentena por 14 días** y en merito a ello, realizar revisiones periódicas de su estado de salud.
- ⚙️ Recomendar a los **trabajadores que presenten síntomas** del COVID-19 (tos, fiebre, resfrío, dolor de garganta, etc.), o **sospechen haber estado en contacto con una persona positiva** del COVID-19 en los últimos 14 días, que **no asistan a trabajar**, y consulten en su domicilio a su prestador de salud para generar la certificación según indica el MSP.
- ⚙️ **Ante la aparición, en el lugar de trabajo, de un trabajador con síntomas de COVID-19, aislar al/los trabajadores con síntomas**, proporcionarle una mascarilla, dar participación inmediata a los servicios de Prevención y Salud en el Trabajo o al prestador de salud del trabajador, y solicitarle el retiro inmediato a su domicilio a efectos de seguir estrictamente las indicaciones médicas que se le formulen.
- ⚙️ **Prever la rápida y eficaz adopción de medidas de control al resto de los trabajadores** que estuvieron en contacto con el eventual infectado dentro de un periodo no inferior a los 14 días previos a la aparición de los síntomas de la enfermedad.
- ⚙️ El **reingreso** del trabajador será únicamente por **alta del médico competente**.

Medidas de **limpieza general**



- ⚙️ **Incrementar la limpieza** en zonas comunes, en especial aquellas de contacto físico, utilizando los productos indicados por el MSP. Se recomienda desinfectar con especial atención los botones de ascensores, picaportes, pasamanos, mesas, teléfonos, escritorios.
- ⚙️ Cerciorarse que en el lugar de trabajo y en los medios de transporte de la empresa haya siempre **suficiente abastecimiento de productos para la higiene** (jabón líquido, desinfectantes, toallas desechables, guantes desechables y máscaras, alcohol en gel), sugiriendo la verificación constante de la existencia en cantidades suficientes.
- ⚙️ **Colocar dispensadores de alcohol en gel en lugares visibles** asegurando su recarga frecuente.
- ⚙️ **Informar** sobre la imperiosa necesidad del **uso individual de artículos de uso personal** como el mate, botellas, cubiertos y vajilla, etc.
- ⚙️ Utilizar la **protección adecuada** (guantes de látex, mascarillas o tapabocas o similar) por parte del **personal de limpieza**.
- ⚙️ **Ventilar correctamente los sitios cerrados y evitar el uso de equipos acondicionadores de aire.** Realizar limpieza periódica de los filtros de los equipos de aire acondicionado cuando sean la única alternativa de ventilación, así como también de los secadores de manos de los baños.
- ⚙️ Solicitar al personal la **desinfección de teléfonos celulares y dispositivos informáticos** con alcohol isopropílico y sugerir que se realice una vez por día.
- ⚙️ **Colocar un dispositivo de desinfección de camiones a la entrada de la planta**, con aspersores de agua e hipoclorito, o con solución de amonio cuaternario, haciendo hincapié en la desinfección de neumáticos y guardabarros.

Cambios de **hábitos sociales**



- ⚙️ **Evitar contacto personal**, como sacudir manos, abrazos y evitar tocarse la cara o frotarse las manos.
- ⚙️ **Evitar compartir mate.**
- ⚙️ **Cubrir la tos y estornudos con el pliegue del brazo y no con las manos.**
- ⚙️ **Usar mascarilla o tapabocas**, en lo posible durante todo el día, tanto en la planta de producción como en la administración, y en el trayecto al trabajo, particularmente en medios de transporte colectivo. En Anexo se incluye información respecto al uso de tapabocas y un tutorial para elaborar tapabocas caseros.

Medidas en la **planta de producción**



- ⚙️ **Mantener higiene personal adecuada.**
- ⚙️ Controlar que el **ingreso/egreso del personal se realice sin aglomeraciones** y evaluar las posibilidades de desfasar el ingreso/egreso. Además, en lo posible, los trabajadores deben permanecer a más de dos metros de distancia.
- ⚙️ **Organizar el trabajo de forma que se mantenga una distancia no inferior a dos metros o un mínimo de metro y medio.**
- ⚙️ Se recomienda que en los casos en **que no sea posible mantenerse a dos metros** o más de distancia **se utilice un protector respiratorio** (mascarillas).
- ⚙️ Realizar un correcto recambio de ropa de calle y zapatos. Cuando esté disponible será obligatorio el uso de **uniforme de trabajo limpio** y cambiarlo en el vestuario.
- ⚙️ **Restringir lo máximo posible la circulación de personas dentro de la planta**, minimizando la rotación de los puestos de trabajo.
- ⚙️ **Establecer rutinas de higiene de manos** frecuentes con jabón (por espacio no menor a 20 segundos), o desinfectarse con alcohol en las diferentes áreas de la planta de producción (antes de comer, después de comer, después de estornudar, antes de salir, después de llegar, antes y después de preparar comida, de removerse el equipamiento de protección personal y guantes desechables, etc.).
- ⚙️ **Desinfectar dos veces al día las áreas de depósito** de mercadería, insumos y herramientas.
- ⚙️ **No compartir herramientas de trabajo, ni útiles de escritorio** sin previa limpieza.
- ⚙️ **Designar un área y una ruta de aislamiento** en caso de tener algún **empleado con síntomas**. Asegurarse que esa ruta no sea la transitada comúnmente.

Medidas **en el comedor**



- ⚙️ **Aumentar la cantidad de turnos** al comedor para evitar aglomeraciones y que la distancia de los comensales sea no menor a dos metros.
- ⚙️ **Desinfectar antes y después de las comidas** de los diferentes turnos.
- ⚙️ **No intercambiar utensilios** de comida y/o bebida.

Medidas **en los vestuarios**



- ⚙️ Evaluar las posibilidades de **desfasar el ingreso/egreso** de los trabajadores e **ingresar por turnos**.
- ⚙️ **Desinfectar** los vestuarios y baños **con dilución de Hipoclorito al 0,1% (*)** o similar, **antes del ingreso** de los trabajadores, **después de las comidas** y al **terminar la jornada** laboral.
- ⚙️ **Procurar la existencia de jabón en dispensador** y que **se utilicen toallas o paños descartables** para la higiene de manos de los trabajadores.
- ⚙️ **Colocar carteles** con la **forma de higiene** correcta en los vestuarios. En Anexo se incluye infografía útil de la OMS.

(*) Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 L de agua para desinfección de superficies.

Manipulación de la **documentación física**



Según los diferentes estudios realizados a nivel internacional la persistencia del virus en el papel varía y puede ser de 24 horas a 5 días. A continuación, se detallan algunas recomendaciones específicas:

- ⚙️ **Delimitar diferentes áreas para manipular la documentación física, como ser un área específica donde se recibe la documentación externa a la empresa.** Es recomendable que se saquen los envoltorios o sobres externos para desechar posibles elementos contaminados por el virus. Si vienen en un material plástico, desinfectar con alcohol 70% o solución de hipoclorito de sodio al 0,1% y dejar actuar al menos 5 minutos. **Luego del paso anterior, se recomienda trasladar la documentación a otra área** para realizar la distribución dentro de la empresa. Limitar al máximo el área por donde va a circular el material.
- ⚙️ **La persona que manipula la documentación debe protegerse utilizando guantes y mascarilla.** Luego del manejo de la documentación y previo a sacarse los guantes o la mascarilla la persona debería pasarse alcohol para inactivar cualquier partícula viral que se encuentre en el mismo, descartando la mascarilla y los guantes en una bolsa que debe ser puesta en una segunda bolsa.
- ⚙️ **Desinfectar las zonas en donde se maneja la documentación** (mesas, escritorios, etc.).

Anexo



- 1** Información útil para la creación del Comité de Crisis
 - Claves para la gestión estratégica de las organizaciones ante el COVID-19
 - ¿Tu empresa está preparada para enfrentar una contingencia como el COVID-19?

- 2** Información útil para la elaboración del cuestionario de salud

- 3** Infografía útil de la OMS para la utilización de tapabocas
 - Instructivo para elaborar tapabocas caseros

- 4** Infografía útil de la OMS para el correcto lavado de manos



**CAMARA DE INDUSTRIAS
DEL URUGUAY**

Cámara de Industrias del Uruguay
rrpp@ciu.com.uy